



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Archivología

Programa de :
Sistemas y Redes de Archivos
(Cod. 01873)

Año Lectivo: 2024

Carrera: LICENCIATURA EN ARCHIVOLOGÍA
Escuela: ARCHIVOLOGÍA
Plan de Estudio: 2000

Semestre: 1er SEMESTRE
Carga Horaria: 70 hs
Hs. Semanales: 6 teóricas-prácticas
Ubicación en el plan: 4to año

Docente: Ing. DISDERI, JUDITH ANALIA (jdisderi@unc.edu.ar)

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura corresponde a la línea curricular del plan de estudios llamada “instrumental” en forma conjunta con las asignaturas de la tecnicatura:

- Estrategias de estudio e investigación (1er año)
- Procesamiento de datos (2do año)
- Legislación y normativa archivística (3er año)

Dicha línea tiene carácter de complementaria pero la necesidad y la tendencia actual en el uso de las TICs demanda su inclusión en el plan de estudios de la carrera

La asignatura integra dos ejes temáticos referidos a la gestión de la información: Sistemas de Información y Redes de Información. En todo tipo de instituciones, el sistema de información captura datos, los procesa, produce salidas de información no sin antes proceder al almacenamiento tanto de los datos como de la información en los llamados archivos maestros, transaccionales y documentales.

En el primer eje se considera el hecho de una unidad de información es un tipo de organización, y por lo tanto de sistema, su estructura y comportamiento pueden explicarse desde la Teoría General de Sistemas, la cual trata de encontrar isomorfismos entre las ciencias a fin de reducir los esfuerzos en el estudio de los diferentes fenómenos que en ella se dan y propone el enfoque sistémico para la comprensión y evaluación de la realidad. Específicamente, se abordan los sistemas de información, con énfasis en la integración, tanto los destinados a dar soporte actividades operativas como aquellos que apoyan la toma de decisiones.

En el tercer eje se desarrollan conceptos básicos sobre redes de información, entendiendo que su origen se debe a la necesidad de “comunicar, adquirir y verificar la información, así como de intercambiarla”. Se parte de los fundamentos de la cooperación para luego abordar su aplicación al campo de la archivología.

El desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ha revolucionado la forma de comunicarse y la forma de acceder a los archivos, y por ende a la información. Los archivos y sus servicios han ido evolucionando a la par, permitiendo el surgimiento de nuevos servicios digitales y formas cooperativas de trabajo en red.

A fin de integrar ambos ejes temáticos y desde la mirada de la archivología y la gestión de la información, los siguientes términos encuentran su significado:

- **Sistema:** "conjunto de medios archivísticos capaz de prestar un servicio completo"

- **Red:** "sistema cooperativo entre unidades de información relacionadas por la materia, la proximidad u otras razones, para compartir sus medios técnicos, humanos e informativos encaminados a la consecución de un mayor y mejor servicio" en el contexto de la era de información y la era del conocimiento.

OBJETIVOS

Objetivo General (Propósito del Docente): Aplicar conocimientos informáticos para el acceso y creación de programas para el trabajo archivístico. (extraído del Plan de Estudios).

Objetivos Específicos (Resultados de Aprendizaje o Logros del Estudiante)

1. Caracterizar a las unidades de información como sistemas para comprender su estructura estática y dinámica desde la perspectiva de la Teoría General de Sistemas.
2. Reconocer las necesidades, fuentes y flujos de información entre diferentes áreas funcionales y niveles jerárquicos de una organización para que los procesos de negocio logren su objetivo utilizando descripción narrativa y diagramas de alto nivel.
3. Visualizar la funcionalidad de los módulos básicos de un sistema informático integral para la gestión empresarial a través de soluciones informáticas del mercado.
4. Comprender la arquitectura y funcionalidad de los sistemas de automatización de procesos de negocio a través de una herramienta informática.
5. Valorar los aportes de la cooperación archivística dentro de los sistemas y redes de archivo para la optimización de los productos y servicios que ofrecen las unidades de información.
6. Desarrollar capacidades para el trabajo en equipo e interdisciplinario en
7. Desarrollar capacidades de trabajo interdisciplinario en la creación, procesamiento y transferencia de información de un archivo (extraído del Plan de Estudios).

EJES TEMÁTICOS

Eje I: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

| | |
|------------|--------------------------------|
| Unidad I | Teoría General de Sistemas |
| Unidad II | Sistema de Información |
| Unidad III | Sistemas Integrados de Gestión |
| Unidad IV | Sistemas Colaborativos |
| Unidad V | Sistemas Workflow |

Eje II: REDES DE INFORMACIÓN

| | |
|------------|--------------------------------------|
| Unidad VI | Sistemas Cooperativos de información |
| Unidad VII | Redes de información |

CONTENIDOS MÍNIMOS (expuestos en Plan de Estudios)

- Teoría de sistemas.
- Normalización y racionalización de procesos técnicos.

- El archivo electrónico.
- Lenguajes de recuperación de datos.
- Hardware y software para la captura de documentos.
- La informatización en un archivo: gestión y automatización de fondos.
- Redes de Archivos.

UNIDADES

Eje Temático I: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Unidad I: Teoría General de Sistemas

Objetivos:

- Adquirir los fundamentos básicos de la teoría de los sistemas.
- Clasificar distintos tipos de sistemas.
- Reconocer a los archivos como un sistema con elementos e interrelaciones.
- Desarrollar en el estudiante actitudes y aptitudes para el enfoque sistémico en el planteo, concepción y solución de problemas de la archivología.

Contenidos:

Teoría general de sistemas: concepto, historia, aspectos principales, aplicación. Enfoque de sistemas. Sistema: concepto, atributos, elementos, clasificaciones, funciones, subsistemas. Principios generales de un sistema. Metodología de análisis de sistemas.

Bibliografía obligatoria:

- Johansen Bertoglio, Introducción a la teoría general de sistemas, Capítulo 1-5,8.
- Volpentesta, Sistemas de Información, Capítulo 2.
- Montoya Diaz, Las unidades de información desde la óptica de la teoría de sistemas. Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 22, nro.2 (julio-diciembre 1999) p. 35-49.
- Osuna Alarcón, La teoría general de sistemas y su aplicación a los servicios de información documentales. Boletín de la ANABAD. Tomo 49, no. 3-4 (1999). p. 633-641

Bibliografía de consulta:

- Levaggi, Teoría general de los sistemas: aplicación a la administración de los negocios.
- Briano et al, Sistemas de Información Gerencial, Capítulo 2

@ International Federation of Systems Research (IFSR) <http://www.ifsr.org>

@ International Society for the Systems Sciences (ISSS). www.iss.org

Unidad II: Sistemas de información

Objetivos:

- Diferenciar datos, información y conocimiento.
- Reconocer las necesidades de información para la gestión organizacional.
- Comprender el proceso de selección de información y de conocimiento.
- Definir y analizar el concepto de sistema de información.
- Distinguir los componentes y las funciones básicas de un sistema de información.

Juan José...

Contenidos:

Información: concepto, atributos, ciclo de vida, características, fuentes, flujo, economía. Datos y conocimiento. Infonomía. Infoxicación. Sistema de información: concepto, funciones, dimensiones, estructura, relación con Sistema Administrativo, modalidades de procesamiento. Clasificación de los sistemas de información: TPS (Transaction Processing Systems), OAS (Office Automation Systems), MIS (Management Information Systems), DSS (Decision Support Systems), ESS/EIS (Executive Support/Information Systems), ERP (Enterprise Resource Planning).

Bibliografía obligatoria:

- Briano et al, Sistemas de Información Gerencial, Capítulos 2,4
- Gómez Vieites, Sistemas de Información, Capítulo 1.
- Volpentesta, Sistemas de Información, Capítulo 1,3,4,5.

Bibliografía de consulta:

- Kendall y Kendall, Análisis y Diseño de Sistemas, Capítulo 1.
- Laudon y Laudon. Sistemas de Información gerencial

Unidad III: Sistemas Integrados de Gestión

Objetivos:

- Comprender el alcance de una gestión integral de la información.
- Reconocer la funcionalidad de los Sistemas ERP.
- Construir diagramas estructurales SIPOC para los subsistemas funcionales de un ERP.
- Reconocer la funcionalidad de las aplicaciones CRM.
- Valorar el impacto de las aplicaciones de BI.

Contenidos:

Sistemas ERP (Enterprise Resource Planning): concepto, evolución, estructura de módulos, características, criterios de selección e implantación. Fabricantes y Productos ERP. Subsistemas principales y su diagrama estructural. Aplicaciones CRM (Customer Relationship Management). Aplicaciones de BI (Business Intelligence): Data Warehousing y Data Mining. Sistemas Informáticos de Gestión de Archivos (SIGA).

Bibliografía Obligatoria:

- Briano et al, Sistemas de Información Gerencial, Capítulo 5
- Gómez Vieites, Sistemas de Información, Capítulo 3, 4,6.
- Volpentesta, Sistemas de Información, Capítulo 3.

Bibliografía de Consulta:

- Bentley, Análisis de Sistemas. Diseño y Métodos, Capítulo 2
- Granados Molina, C.E. CRM y servicios de información
- Laudon y Laudon. Sistemas de Información gerencial

@ Digital Research S.L con CIF/NIF: B86680667, Papeles de Inteligencia

<https://papelesdeinteligencia.com/que-es-un-erp/>

@ CIN, Sistema Informático Universitario SIU, <https://www.siu.edu.ar/>

@ Maturana, Cristian, Plataformas empresariales open soirce en unidades de información

https://www.slideshare.net/slideshow/embed_code/13303854?hostedIn=slideshare&referer=http://www.slideshare.net/socialbiblio

@ Candás Romero, Jorge. (Diciembre, 2006). Minería de datos en bibliotecas: bibliometría.

<http://bid.ub.edu/17canda2.htm>

@ Breeding, Marshall, Library Technology Guides,

- Product Directory <https://librarytechnology.org/products/type.pl>
- System Librarian <https://librarytechnology.org/systemslibrarian/>

@ Artefactual <https://www.artefactual.com/>

@ ATOM <https://www.accesstomemory.org/es/>

Unidad IV: Sistemas Colaborativos

Objetivos:

- Conceptualizar los sistemas colaborativos o groupware.
- Tomar contacto con aplicaciones colaborativas.
- Reconocer las tecnologías utilizadas para el trabajo colaborativo
- Reconocer el rol actual de los bibliotecarios de sistemas a nivel local y nacional.

Contenidos:

Conceptos básicos de Sistemas Colaborativos o Groupware. Reuniones presenciales y sesiones distribuidas. Ejes funcionales: comunicación, colaboración, coordinación. Clasificación de Sistemas Colaborativos y de tecnologías groupware. Ambientes colaborativos. Automatización de Oficinas. Gaps de los Sistemas Colaborativos. Aplicaciones Groupware. Impacto de la automatización en las unidades de información. Impacto de la prospectiva TIC de Argentina en las Unidades de Información.

Bibliografía Obligatoria:

- Gómez Vieites, Sistemas de Información, Capítulo 5.
- Gonzalez Lorca, Sistemas Workflow, Capítulo 2.
- Martín, Sandra Gisela. Bibliotecario de sistemas: una especialización con futuro. Información, Cultura y Sociedad. Nº 21

@ MinCyT Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Libro blanco de la prospectiva TIC: proyecto 2020. Buenos Aires, 2008 www.mincyt.gov.ar/publicaciones

Bibliografía de Consulta:

- Kendall y Kendall, Análisis y Diseño de Sistemas, Capítulo 18
- Osborne, Systems analysis for librarians and information professionals.

@ Library Technology Guides, Columna del Bibliotecario de Sistemas

<https://librarytechnology.org/systemslibrarian/>

Unidad V: Sistemas Workflow

Objetivos:

- Visualizar la utilidad de los sistemas de automatización de flujos de trabajo, llamados workflow.
- Tomar contacto con aplicaciones informáticas de workflow.

Contenidos:

Introducción a los Sistemas Workflow o de automatización de flujos de trabajo: concepto, elementos, características, propiedades y arquitectura. Aplicaciones Workflow. Metodologías de desarrollo e implantación. Business Process Management (BPM).

Bibliografía Obligatoria:

- Gómez Vieites, Sistemas de Información, Capítulo 5.
 - Gonzalez Lorca, Sistemas Workflow, Capítulo 3,4.
- @ Workflow Reference Model, WfMC white paper. <http://www.wfmc.org>

Bibliografía de Consulta:

- Kendall y Kendall, Análisis y Diseño de Sistemas, Capítulo 18

Eje Temático II: REDES DE INFORMACIÓN

Unidad VI: Sistemas Cooperativos de información

Objetivos:

- Valorar los beneficios de la cooperación en el ámbito archivístico.
- Comprender los servicios y productos que se pueden lograr en forma cooperativa.

Contenidos:

Cooperación, colaboración e integración. Cooperación en archivos: concepto, evolución histórica, causas, objetivos, características generales, beneficios, ámbitos de aplicación. Servicios y productos de la cooperación.

Bibliografía obligatoria:

- Díez Hoyo, ¿Competir o cooperar?: las bibliotecas en los noventa. I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992.
- Merlo Vega, Panorama de las organizaciones bibliotecarias y documentales internacionales. Boletín de AABADOM, 1998, 3-4, p. 23-31.

Bibliografía de consulta:

@ Gómez-Hernández, J.A.. Gestión de bibliotecas. España: Universidad de Murcia, 2002. <http://eprints.rclis.org/10372/>

@ Library of Congress, Programa para cooperación en catalogación (PCC) www.loc.gov/catdir/pcc/pccinfsp.html

@ Marzal, Miguel Ángel; Parra Valero, Pablo. La cooperación de la biblioteca escolar y la pública: alfabetización en información, "biblioteca integrada" y el mundo virtual. Revista General de Información y Documentación. Vol. 19 (2009). p. 212-241 <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0909110221A.PDF>

@ Parra Valero, Pablo. La biblioteca integrada. Un modelo de cooperación entre bibliotecas públicas y otras unidades de información. IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Madrid 2008. <http://eprints.rclis.org/31049/>

Unidad VII: Redes de la información

Objetivos:

- Distinguir los tipos de redes de información existentes.



- Conocer y adquirir interés por los principales proyectos cooperativos de archivos a nivel mundial, nacional, regional y local.

Contenidos:

Constitución y entes oficiales y privados involucrados. Tipos de redes: unidades de información, productos de información, intercambio de información. Redes de información: mundiales, nacionales, regionales y locales. Redes argentinas de información. Redes de Archivos. Aportes. Sostenimiento y Financiamiento. Estudio de casos.

Bibliografía obligatoria:

- García Martínez, Sistemas bibliotecarios: análisis conceptual y estructural.
- Heredia Herrera, Antonia, Archivística general. 1ª ed. español, Archivo General de la Nación, México, 1988.
- Llansó Sanjuan, Joaquim, Sistemas archivísticos y modelos de documentos en el ámbito internacional (Parte1). España, Revista Códice Vol.2 N°1, 2006.
- Sebastian, Las redes de cooperación como modelo organizativo y funcional para la I+D. REDES. Vol. 7, no. 15 (agosto 2000). p. 97-111

Bibliografía de consulta:

- Gavilán, César Martín (2009) Concepto y función de archivo. Clases de Archivos. El Sistema Archivístico Español. España, p.8. <http://eprints.rclis.org/14058/1/sisarchivesp.pdf>.

@ [Red de Interconexión Universitaria](#)

@ [Red Federal de Archivos de la Memoria](#)

@ [Red RECIARIA](#)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de Lectura Obligatoria

1. BRIANO, Juan Carlos, FREIJEDO Claudio; ROTA Pablo; TRICOCI Guillermo; WALDBOTT DE BASSENHEIM, Carlos (2011). Sistemas de Información Gerencial. Ed. Prentice Hall-Pearson Education, Buenos Aires
2. DÍEZ HOYO, M. C. (1992). ¿Competir o cooperar?: las bibliotecas en los noventa. I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles. Madrid: Ministerio de Cultura.
3. GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa (2005). Sistemas bibliotecarios: análisis conceptual y estructural. Gijón: Trea.
4. GOMEZ VIEITES, Alvaro y SUAREZ REY, Carlos (2004). Sistemas de información. Herramientas prácticas para la gestión empresarial, Ed. Alfaomega, México.
5. HEREDIA HEREDIA, Antonia (1988). Archivística general. 1ª ed. español, Archivo General de la Nación, México.
6. JOHANSEN BERTOGLIO, Oscar (2008). Introducción a la teoría general de sistemas, Ed. Limusa Grupo Noriega, México.
7. KENDALL, K.E. y KENDALL, J.E. (2011). Análisis y diseño de sistemas, Ed. Pearson Educación, Naucalpan de Juárez, México.
8. MERLO VEGA, J. A. (1998). Panorama de las organizaciones bibliotecarias y documentales internacionales. Boletín de AABADOM.
9. OSBORNE, Larry N.; NAKAMURA, Margaret (2000). Systems analysis for librarians and information professionals. 2nd. ed. Englewood, Colorado: Libraries Unlimited.

Juan José...

10. OSUNA ALARCÓN, Rosario (1999). La teoría general de sistemas y su aplicación a los servicios de información documentales. Boletín de la ANABAD. Tomo 49, no. 3-4 .
11. VOLPENTESTA, Jorge (2014). Sistemas de Información, Ed. Osmar D. Buyatti, Buenos Aires.

Bibliografía de Lectura Complementaria

12. BENTLEY, Whitten (2008), Análisis de Sistemas. Diseño y Métodos, Ed. McGraw Hill, México.
13. GAVILÁN, César Martín (2009) Concepto y función de archivo. Clases de Archivos. El Sistema Archivístico Español. España, p.8. <http://eprints.rclis.org/14058/1/sisarchivesp.pdf>.
14. GRANADOS MOLINA, C.E. (2001). CRM (Customer Relationship Management) y servicios de información, Ed. Biblios.
15. LAUDON, Kenneth y LAUDON, Jane (2016). Sistemas de Información gerencial, Ed. Pearson Educación
16. LEVAGGI, Gero (2000). Teoría general de los sistemas: aplicación a la administración de los negocios. 1. Ed. Buenos Aires: Ugerman.

Artículos de Revistas

17. LLANSO SANJUAN, Joaquim, Sistemas archivísticos y modelos de documentos en el ámbito internacional (Parte1). España, Revista Códice Vol.2 N°1, 2006.
18. MARTÍN, Sandra Gisela (2009). Bibliotecario de sistemas: una especialización con futuro. En Información, Cultura y Sociedad. N° 21.
19. MONTOYA DIAZ, Carlos Mario (1999). Las unidades de información desde la óptica de la teoría de sistemas. Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 22, no. 2.
20. SEBASTIÁN, Jesús (2000). Las redes de cooperación como modelo organizativo y funcional para la I + D. REDES. Vol. 7, no. 15 .

Recursos Web de interés

- @ Candás Romero, Jorge (2006). Minería de datos en bibliotecas: bibliometría. <http://bid.ub.edu/17canda2.htm>
- @ Internacional Federation of Systems Research (IFSR) <http://www.ifsr.org>
- @ International Society for the Systems Sciences (ISSS). www.issss.org
- @ Artefactual <https://www.artefactual.com/>
- @ AToM <https://www.accesstomemory.org/es/>
- @ MinCyT Argentina (2008). Libro blanco de la prospectiva TIC: proyecto 2020. Buenos Aires, www.mincyt.gov.ar/publicaciones
- @ Library of Congress, Programa para cooperación en catalogación (PCC) www.loc.gov/catdir/pcc/pccinfs.html
- @ Consejo Internacional de Archivos www.ica.org
- @ [Red de Interconexión Universitaria](#)
- @ [Red Federal de Archivos de la Memoria](#)
- @ [Red RECIARIA](#)

CONDICIONES GENERALES DE CURSADO

Disposiciones generales establecidas por la FFyH

En todos los casos se tendrá en consideración las siguientes resoluciones:

- Régimen de estudiantes: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 de este Cuerpo. Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/regimen-estudiantes-ffyh.pdf>).



- Modificación de Régimen de estudiante en lo atinente a Promoción Directa (habilita esta opción): RHCD 363/2021. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=363&getArea=ffyh&getDate=2021
- Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=172&getArea=ffyh&getDate=2012
- Régimen de Reparcialización (sólo para materias): RHCD 149/2019. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=149&getArea=ffyh&getDate=2019
- Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019 Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=accesibilidad+acad%C3%A9mica&getArea=ffyh&getDate=
- Reglamento de Licencias Estudiantiles RHCD 237/2021. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=237&getArea=ffyh&getDate=2021
- Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/ffyh/honorable-consejo-directivo/ordenanza/3_2018/

Disposiciones para el cursado

- El cursado de la materia registrá su duración por el *calendario académico* establecido por la FFyH, disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/calendario-academico/>
- Se establecen *encuentros semanales presenciales* a clases teóricas-prácticas, basadas en el razonamiento y en la transferencia de contenidos a nuevas situaciones, favoreciendo la creatividad, la actitud crítica, la comprensión y la participación activa del estudiante en la clase. Se adecuan todos los conceptos informáticos a situaciones y ejemplos de la Bibliotecología. Se realizan las siguientes actividades:
 - Exposiciones dialogadas del profesor titular, promoviendo la participación activa de los estudiantes mediante la presentación de casos y su posterior debate.
 - Ejercitación de temas del programa con la Guía de Trabajos Prácticos
- Los *entornos virtuales* donde se desarrollará la actividad académica serán:
 - *Aula Virtual de la Facultad de FFyH (plataforma Moodle)*
 - *Entorno Google con las cuentas institucionales*
- El *aula virtual* dispone de presentaciones y material de referencia para los temas teóricos y la siguiente guía para la actividad práctica:
 - La *Guía de Trabajos Prácticos (GTP)* contempla actividades y casos de estudio para las diferentes unidades didácticas del programa, los cuales podrán ser abordados en forma grupal o individual, y tratando de adecuar todos los conceptos de la gestión de la información a situaciones y ejemplos de la Bibliotecología.
- Dentro de los *Requisitos para promoción* y sin perjuicio de la vigencia de la RHCD 363/2021, los estudiantes deberán, en base a las motivaciones que despierte el programa de la asignatura, proponer temas de *coloquio en temáticas de interés, previamente consensuadas con la docente*. Dichos temas de coloquio pueden ser expuestos en la cursada del año académico siguiente, certificando la actividad para los estudiantes disertantes.

CONDICIONES DE estudiantes

estudiante Regular

- Aprobación del 80% de los trabajos prácticos solicitados.
- Aprobación de los 2 (dos) exámenes parciales con calificación igual o mayor a 4 (cuatro)..

Juan José...

- Recuperación de 1 (un) parcial.
- Examen final: evaluación teórico-práctico, escrito y oral, aprobado calificación igual o mayor a 4 (cuatro).

estudiante Promocionado

- Asistencia a clases teórico-prácticas del 80%.
- Aprobación del 80% de los trabajos prácticos solicitados.
- Aprobación de exámenes parciales con calificación igual o mayor a 7 (siete).
- Posibilidad de recuperar si sólo estuvo ausente en la fecha de los parciales.
- Examen final: coloquio con tema consensuado entre estudiante-docente

estudiante Libre

- Ajustarse a las normativas de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Presentación de todos los trabajos prácticos 2 (dos) meses antes de la fecha de examen.
- Examen final: evaluación teórico-práctico, escrito y oral, con programa completo, aprobado con calificación igual o mayor a 4 (cuatro).

EVALUACIÓN

Criterios Generales

Los criterios generales de evaluación son:

- la claridad conceptual,
- la integración y la coherencia interna del contenido,
- la calidad de producción escrita y oral.
- la capacidad de análisis y síntesis.

Los *trabajos prácticos* se presentan en formato impreso/digital según las consignas dadas, y deben ser presentados en las fechas asignadas por el docente.

Formas de evaluación

- **Evaluación formativa:** a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este seguimiento permitirá identificar la relación entre los objetivos planteados y logrados en cada estudiante, y ver el progreso y las dificultades de los mismos, para reajustar métodos y estrategias pedagógicas en caso de ser necesario.
- **Evaluación sumativa:** mediante el análisis de los resultados obtenidos. Se evalúa por medio de los exámenes parciales si se han alcanzado los objetivos en cuanto al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Instancias evaluativas

- Las modalidades de evaluación se encuentran calendarizadas en el cronograma de la materia.
 - Las 2 (dos) evaluaciones abarcan los temas del programa previamente abordados, son escritos y de los siguientes tipos: UN parcial y UN trabajo práctico obligatorio.
 - Será factible la recuperación de ambas instancias.

El *examen final* es teórico- práctico, con modalidad escrito-oral respectivamente y la nota se obtiene promediando el desempeño del año y las calificaciones del examen final teniendo en cuenta la participación del estudiante en clases teórico-prácticas.

La nota 4 (cuatro) equivale al 50% correcto, aplicándose la siguiente escala:

| % mínimo correcto | Nota equivalente |
|-------------------|------------------|
| 30 | 2 |
| 40 | 3 |
| 50 | 4 |
| 55 | 5 |
| 60 | 6 |
| Resto | Lineal |

REQUISITOS PARA COLOQUIO

Fundamento: En una monografía el estudiante debe exponer un tema, una teoría, una problemática, posiciones de diferentes autores, etc. para luego realizar una evaluación personal, original e inédita. Es una forma de expresión escrita que estimula el pensamiento crítico. Para realizar el trabajo monográfico, se debe elegir algún tema del programa de la cátedra, a fin de profundizar e investigar sobre algún ítem que resulte de interés para el estudiante. El tema debe ser consensuado previamente con el docente..

Requisitos formales de presentación

- Informe impreso: Hoja Iram A4, letra Arial 11
- Informe digital y presentación oral.

Estructura

- Carátula: UNC, FFYH, Escuela, cátedra, título, estudiantes, profesor, lugar y año.
- Índice.
- Lista de tablas, figuras, imágenes, citando fuente de las mismas en caso de no ser propias
- Introducción: antecedentes, importancia del tema, historia, etc.
- Desarrollo del trabajo.
- Conclusión: apreciación personal del trabajo, conocimientos adquiridos, utilidad, aplicación, relación con el programa de la asignatura, etc.
- Bibliografía: citas con estilo APA.
- Anexos.

Organización de las páginas

- Márgenes: 3 cm. margen izquierdo y 2,5 cm. márgenes derecho, superior e inferior.
- Justificación: Justificada, tanto para el texto como para las notas al pie y las referencias.
- Espaciado simple.
- Esquema de títulos y subtítulos.
- Paginación. Todas las páginas deben estar numeradas, excepto las carátulas y el índice.
- Capítulos. Comenzar cada capítulo en una página nueva y numeración consecutiva.
- Encabezamientos / Pies de página. permitidos, aunque no confundir con Notas al pie.
- Viñetas: Para listar una serie de elementos se recomienda utilizar viñetas.
- Notas al pie / Notas al final del texto: El estilo de las notas debe ser consistente en todo el trabajo, ya sea que elija colocar. Notas al pie de página, al finalizar cada capítulo, o al final del trabajo, o el uso de paréntesis intratextuales con una lista de referencias bibliográficas al final.

Fecha de entrega



- Envío versiones digitales en forma previa por correo electrónico.
- Clase de consulta personal, con anterioridad a la fecha del coloquio.

Presentación

- El informe del coloquio se entrega en forma digital por mail institucional.
- Exposición grupal, donde cada estudiante expondrá al resto del grupo el trabajo realizado.
- Duración: 30 minutos máximo
- Presentación en Power Point o Prezi.

Evaluación

La nota final del coloquio será un promedio de los parciales, el trabajo monográfico y de la exposición oral.

CRONOGRAMA DE CLASES

- Dictado de clases virtuales: días jueves de 15 a 18 hs, 3 horas teórico-prácticas.

| Clase | Fecha | Carácter | Temas Clase Teórica-Práctica | Modalidad | Observación |
|-------|--------------|----------|--|------------|---------------------|
| 1 | 21/03 | T/P | Unidad II: Información - TP2 | Presencial | |
| 2 | 28/03 | - | <i>JUEVES SANTO</i> | - | |
| 3 | 04/04 | T/P | Unidad II: Sistemas de información - TP2 | Presencial | |
| 4 | 11/04 | T/P | Unidad III: Sistemas Integrados - TP3 | Presencial | |
| 5 | 18/04 | T/P | Unidad I: Teoría General de Sistemas - TP1 | Presencial | |
| 6 | 25/04 | T/P | Parcial: Eje temático 1 | Presencial | |
| 7 | 02/05 | T/P | Unidad IV: Sistemas Colaborativos - TP4 | Presencial | Parcial 1 Est.Trab. |
| 8 | 09/05 | T/P | Unidad V: Sistemas Workflow - TP5 | Presencial | |
| 9 | 16/05 | T/P | Unidad VI: SI Cooperativos - TP6 | Presencial | |
| 10 | 23/05 | T/P | Unidad VII: Redes de información - TP7 | Presencial | |
| 11 | 30/05 | - | <i>SEMANA Exámenes Especiales</i> | - | |
| 12 | 06/06 | T/P | Trabajo-Parcial: Eje temático 2 | Presencial | |
| 13 | 13/06 | T/P | Recuperatorios Parciales | Presencial | Parcial 2 Est.Trab. |
| 14 | 20/06 | - | <i>Feriado</i> | - | |

Evaluaciones parciales

| Instancias evaluativas | Fecha |
|------------------------------|--------------|
| Eje 1: Parcial | S1-Semana 6 |
| Eje 2: Trabajo Parcial | S1-Semana 12 |
| Recuperatorios Eje 1 y Eje 2 | S1-Semana 13 |